

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 003-2014- SENACE- CCI

Siendo las 09:00 horas del día martes 30 de setiembre de 2014, en el ambiente de la Sala 01 de la sede institucional del SENACE, ubicada en la avenida Guardia Civil N° 115, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, se dio inicio a la tercera reunión presencial de los miembros del Comité de Control Interno.

Presidió la sesión la Presidenta del Comité de Control Interno, MARÍA LUISA FUNEGRA VELA, Asesora Especialista en Control Interno.

I. ASISTENTES

Participaron a la sesión las siguientes personas:

- MARÍA LUISA FUNEGRA VELA, Asesora Especialista en Control Interno – Presidenta.
- JUAN TEODORO FALCONÍ GÁLVEZ, Secretario General - Secretario Técnico – Secretario Técnico.
- FABIAN PEREZ NUNEZ, Jefe de la Unidad de Certificación Ambiental – Representante de la Dirección de la Dirección de Certificación Ambiental.
- MARÍA DEL PILAR RAZURI ZARATE, Jefe de la Unidad de Coordinación – Representante de la Dirección General de Gestión Estratégica.
- NANCY CHAUCA VÁSQUEZ, Directora de Registros Ambientales.
- NELSON CÁRDENAS OJEDA, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Miembro del Comité.
- EDISON CHALCO CANGALAYA, Especialista en Gestión Pública de la Oficina de Asesoría Jurídica – Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- JUAN TEODORO FALCONÍ GÁLVEZ, Jefe (e) de la Oficina de Administración – Miembro del Comité.
- FERNANDO AUGUSTO NUÑEZ CALDERON, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información – Miembro del Comité.

II. AGENDA

Acto seguido se dio lectura al contenido de la agenda propuesta para la presente reunión, siendo los puntos los siguientes:

1. Informe sobre las coordinaciones a fin que se registre a la entidad en la Base de Datos de la Contraloría General de la República del SENACE.
2. Informe sobre el inicio de los Talleres de Gestión de Riesgos al personal del SENACE para la implementación del Sistema de Control Interno.
3. Otras acciones a fin de Implementar el Sistema de Control Interno.

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre las coordinaciones a fin que se registre a la entidad en la Base de Datos de la Contraloría General de la República.

La Presidenta que ha realizado coordinaciones telefónicas con la señora Rosa Elías Rojo del Área de Gestión de OCI del Departamento de Personal de la Contraloría General de la República, a fin de implementar el Sistema de Control Interno en el SENACE. EN el marco de dichas coordinaciones se ha solicitado la remisión del proyecto del Reglamento de Organización y Funciones - ROF, el Cuadro de Necesidades de Personal el presupuesto asignado conforme a lo señalado en el literal g) del artículo 17° del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, para ello solicita la colaboración de la Oficina de Administración, de Planeamiento y Presupuesto y Asesoría Jurídica.

2. **Informe sobre el inicio de los Talleres de Gestión de Riesgos al personal del SENACE para la implementación del Sistema de Control Interno.**

A fin de continuar con la implementación del Sistema de Control Interno en el SENACE se inició la segunda etapa de sensibilización con el desarrollo de los Talleres de Gestión de Riesgos desde el enfoque del Control Interno.

4. **Otras acciones a fin de Implementar el Sistema de Control Interno.**

La Presidenta ha manifestado ante el comité la necesidad de definir las acciones que deben ejecutar para la implementación del Sistema de Control Interno en el SENACE. En ese contexto sugiere que se realice un inventario de procesos y normas internas aprobadas a la fecha en el SENACE.

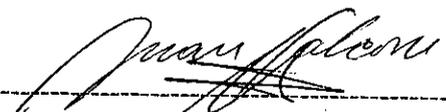
IV. ACUERDOS

1. Los representantes de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica, alcanzarán a la Presidente del Comité de Control Interno los documentos señalado en el punto uno de la presente acta para su remisión a la a la Contraloría General de la República.
2. Aprobar se continúe con la sensibilización del Sistema de Control Interno al personal del SENACE hasta diciembre del 2014.
3. Las Direcciones y Oficinas se comprometen realizar un inventario de procedimientos y normativa internas aprobadas en el SENACE como parte de la implementación del Sistema de Control Interno, labor que concluirá en el mes de noviembre del 2014.
4. Iniciar la etapa previa relacionada a la contratación del servicio de Consultoría que se encargue de la elaboración de los procesos y herramientas que requiera la Ventanilla Única; asimismo, la contratación de un facilitador para el desarrollo de los procesos de todas las áreas de la institución.

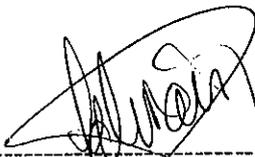
No habiendo otro punto que tratar la Presidenta del Comité de Control Interno, da por concluida la sesión y en señal de conformidad los integrantes del Comité suscriben la presente acta.



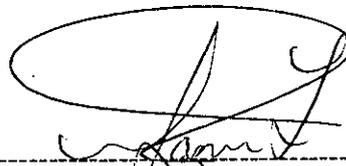
Maria Luisa Funegra Vela
Asesora Especialista en Control
Interno
Presidenta



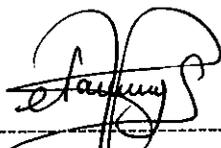
Juan Teodoro Falconi Gálvez
Secretario General
Secretario Técnico



Fabián Pérez Nuñez
Jefe de la Unidad de Gestión Social
de la Dirección de Certificación
Ambiental
Representante



María Del Pilar Razuri Zarate
Jefe de la Unidad de Coordinación de
la Dirección General de Gestión
Estratégica
Representante



Nancy Chauca Vásquez
Directora de Registros Ambientales
Miembro



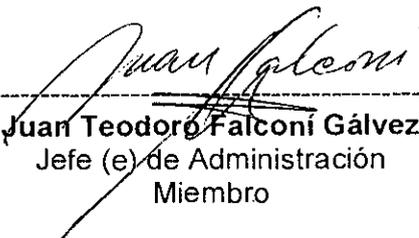
Nelson Cárdenas Ojeda
Jefe de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto
Miembro



Edison Chalco Cangalaya
Especialista en Gestión Pública de la
Oficina de Asesoría Jurídica
Representante



Fernando Augusto Nuñez Calderon
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la
Información
Miembro



Juan Teodoro Falconi Gálvez
Jefe (e) de Administración
Miembro